



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00310437- -UNC-ME#FCQ- Aval Curso Clozapinas: Espectro de la Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

---

VISTO:

El pedido formulado por la Lic. Alejandra Testa, en el cual solicita se otorgue Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas al "Curso Clozapinas: Espectro de la Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos - Farmacología y Farmacovigilancia en la Práctica Farmacéutica", organizado por la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba y que se realizará los días 14, 21 y 28/05/2026 con modalidad virtual.

CONSIDERANDO:

Que la Confederación Farmacéutica Argentina recomienda el cumplimiento de ciertas pautas para la acreditación de farmacias que deseen participar del Programa de Farmacovigilancia Intensiva de Clozapina, de acuerdo con la normativa ANMAT vigente. Dentro de estas pautas se encuentra la aprobación de un curso de actualización sobre "Esquizofrenia" y un curso de Farmacovigilancia por los profesionales farmacéuticos;

Que el mencionado curso posee pertinencia con distintas áreas disciplinares de la facultad como: Farmacología, Salud pública, Farmacia, entre otras;

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval académico de la Facultad de Ciencias Químicas al "Curso Clozapinas: Espectro de la Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos - Farmacología y Farmacovigilancia en la Práctica Farmacéutica", organizado por la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba y que se realizará los días 14, 21 y 28/05/2026 con modalidad virtual "

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

